



DIC 1966

1 26945

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "PORTAEQUIPAJES PARA VEHÍCULOS", a favor de D. Angelo NEGRO Boffa, de nacionalidad italiana, domiciliado en Barcelona, Taquígrafo Serra, 28.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un portaequipajes para vehículos, de características ventajosas, tanto desde el punto de vista funcional como constructivo, con respecto a los portaequipajes actualmente conocidos.

5. Como es sabido, la utilización de portaequipajes montados encima del techo de los automóviles es cada vez más frecuente, con la finalidad de aumentar la capacidad de transporte de paquetes y equipajes de los viajeros, siendo ello especialmente válido para el caso de los vehículos utilitarios.
10. la fabricación de dichos portaequipajes se ha hecho bajo distintos esquemas constructivos, pretendiendo conseguir en todos los casos una acusada simplicidad a la vez que un montaje fácil y cómodo del dispositivo y unas características resistentes apropiadas.
15. De modo adicional, dichos portaequipajes deben cumplir la característica de ser fácilmente montables y desmonta-



DIC 1966

129045

bles y evitar en lo posible la producción de averías en la carrocería del vehículo por contacto directo con la misma.

El portaequipajes objeto del presente Modelo de utilidad cumple de un modo satisfactorio con los requisitos anteriormente especificados, es decir, posee una notable simplicidad constructiva, así como la suficiente resistencia, y su montaje puede hacerse de modo que los puntos de contacto con la carrocería del vehículo sean limitados y, además, que no exista posibilidad de dañar a la misma. Otra característica de interés

5. riormente especificados, es decir, posee una notable simplicidad constructiva, así como la suficiente resistencia, y su montaje puede hacerse de modo que los puntos de contacto con la carrocería del vehículo sean limitados y, además, que no exista posibilidad de dañar a la misma. Otra característica de interés
10. en el portaequipajes objeto del presente Modelo estriba en la posibilidad de extensión de los brazos de soporte del mismo, de modo que es posible variar la altura del dispositivo respecto al techo del vehículo.

15. Para su mejor comprensión, se adjunta, a título de ejemplo, un dibujo explicativo de un portaequipajes para vehículos, realizado de acuerdo con el presente Modelo de utilidad.

La figura 1 es una vista en perspectiva de una parte lateral de las dos que simétricamente constituyen el portaequipajes.

20. La figura 2 muestra un despiece completo de la disposición de elementos que constituyen cada una de las patas de sujeción del portaequipajes a la carrocería.

La figura 3 es un detalle en sección por el plano indicado A-A en la figura 1.

25. Según se representa en dichas figuras, el portaequipajes objeto del presente Modelo de utilidad comprende de un modo esencial dos conjuntos simétricamente iguales, tal como se ha representado en la figura 1, constituidos por un marco -1- de forma muy alargada y extremos redondeados, realizado preferentemente en tubo metálico y que recibe los extremos de
30. las diferentes varillas transversales -2-, que constituyen el



3 DIC 1966

- 3 - 126 945

soporte de los equipajes. Dichos extremos están unidos al elemento tubular constitutivo del marco -1-, del modo que se representa en detalle en la figura 3, es decir, mediante tornillos -3- que atraviesan al elemento tubular -1- y que roscan en tuercas internas -4- montadas en los extremos de las varillas tubulares -2-, quedando retenidas por sendas embuticiones -5- y -6-, de tipo circular, que se adaptan a ambas caras de la tuerca -4- impidiendo su desplazamiento axial.

La cabeza -7- del tornillo -3- queda parcialmente alojada en una embutición entrante -8-, que bordea al orificio pasante de la pieza tubular -1-, para permitir el paso del tornillo -3-. De este modo, la cabeza -7- queda prácticamente envasada con la superficie exterior del tubo -1-, no presentando, por lo tanto, cantos vivos al exterior, susceptibles de producir molestias en la operación de carga y descarga de los equipajes.

El montaje del armazón de soporte constituido por los marcos -1- y las varillas transversales -2- en la parte alta del vehículo se hace por medio de un sistema de brazos extensibles articulados a los puentecillos transversales o travesaños -9- y -10- de cada uno de los marcos -1-, comprendiendo cada uno de dichos brazos un elemento -11- de sección en U, figura 2, articulado, mediante dos orejas superiores -12- y un tornillo -13-, al travesaño -9- y recibiendo interiormente dicho elemento -11- a otro elemento -14-, asimismo de sección en U, que coincide en el interior del primero y cuya fijación se lleva a cabo por medio del tornillo -15- en la posición longitudinal deseada de acuerdo con el coliso -16- de la pieza -11-.

Los brazos de soporte dichos se fijan al vierteaguas del vehículo por medio de una expansión inferior en "T" -17-,



IC 1966

- 4 -

128945

- cuyos brazos -18- y -19- llevan sendas fundas elásticas -20- y -21- para evitar el contacto metálico con la carrocería del vehículo, complementando así su acción con una pieza en forma de ángulo -22-, que queda asociada al extremo inferior del
5. elemento -14- mediante el espárrago -23- de este último y una tuerca -24- con botón de accionamiento. El plano inferior -25- de la pieza -22- se adapta bajo del vierteaguas del techo del vehículo y posee asimismo un revestimiento elástico para evitar rayaduras en la pintura del vehículo.
10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del portaequipajes descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.
- N O T A.
- Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:
15. lo de utilidad:
- 1.- Portaequipajes para vehículos, caracterizado por comprender dos marcos laterales alargados de forma oblonga, receptores de múltiples varillas transversales, las cuales quedan fijadas a los marcos mediante tornillos pasantes que roscan
20. en tuercas fijadas en el interior de las varillas tubulares transversales y cerca de los extremos de las mismas.
- 2.- Portaequipajes para vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado porque las tuercas alojadas en los extremos de las varillas transversales, quedan retenidas en el
25. interior de las mismas por medio de sendos pares de embuticiones circulares de los extremos de las varillas tubulares que se adaptan a ambas caras de dichas tuercas, impidiendo su desplazamiento axial.
- 3.- Portaequipajes para vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos tubulares constitutivos de los marcos laterales poseen en la abertura exte-
- 30.



rior del orificio pasante para el tornillo de fijación de las varillas transversales, sendas embuticiones hacia dentro para el alojamiento parcial de la cabeza del tornillo a efectos de su protección.

5. 4.- Portaequipajes para vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado por la disposición de dos brazos laterales articulados para cada uno de los marcos alargados, para su fijación al vierteaguas del techo del vehículo, siendo dichos brazos de fijación del tipo extensible por coincidencia de dos piezas en U, una en el interior de la otra, articulándose una de ellas en un travesaño del marco del portaequipajes y poseyendo la otra medios de fijación al vierteaguas, graduándose la posición relativa de ambas piezas por medio de un tornillo de fijación y un orificio coliso en la pieza superior.
10. 5.- Portaequipajes para vehículos, según la reivindicación 4, caracterizado porque la pieza inferior constitutiva de un brazo de soporte del portaequipajes posee una terminación en T, cuyos dos brazos, dotados de revestimientos elásticos de protección, están destinados a reposar en el interior del vierteaguas, prolongándose de la zona de unión de dichos brazos un espárrago para recibir una pieza en forma de ángulo, cuya sujeción se realiza por medio de una tuerca y cuyo plano inferior coincide en la parte inferior del vierteaguas, poseyendo un revestimiento elástico a efectos de protección.
15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
20. 6.- "PORTAEQUIPAJES PARA VEHÍCULOS".
25. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos
- 30.



DIC 1966

126 945

- 6 -

a la misma.

Barcelona, 23 DIC 1966

P.A. de D. Angelo NEGRO Boffa,

mo.

